

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
OBRENSA S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He examinado el balance general de **OBRENSA S.A.**, al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y el estado conexo de resultados, por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados son responsabilidad de la Gerencia.
2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes.
3. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **OBRENSA S.A.**, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.
4. La compañía no ha iniciado aún las operaciones.


Lidice Lainez V.
Comisario

7 de octubre de 1998

